REEVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO MÍNIMA CUANTIA No- 0173-ARC-CBNL06-2024

OBJETO:

Contratar la adquisición de muebles para oficina (puestos de trabajo y sillas), instalación de red eléctrica e instalación de red de voz y datos para la adecuación de la oficina División de Competencias de la Dirección de Gestión Humana y la adquisición e instalación de puestos de trabajo para la Dirección de Proyectos de la Jefatura de Planeación Naval en las instalaciones del Edificio Fortaleza, con la finalidad de disponer de espacios de trabajo ergonómicos e independientes para cada persona, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

CIERRE:

16 de julio de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del contrato será hasta la suma de NOVENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES ($91.453.143,62) pesos M/CTE incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, distribuidos así:

GRUPO 1: Adquisición de muebles para oficina. El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETENTA ($46.581.070,24) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

GRUPO 2: Instalación red eléctrica e instalación de datos y voz. El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES ($44'872.073,38) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 31 de julio de 2024

CUADRO COMPARATIVO OFERTAS ECONÓMICAS POR FECHA DE PRESENTACIÓN EN SECOP II

OFERENTE	OFERTA GRUPO 1	OFERTA GRUPO 2	PRESENTACIÓN
PROYECTOS INTEGRALES ANTIOQUIA SAS	$ 36.203.028,32	N/A	11/07/24 - 05:57
TECMAR INGENIERIA SAS	No anexó oferta	No anexó oferta	15/07/24 - 04:46
FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802	$ 32.969.828,40	16/07/24 - 07:53
CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038	$ 39.094.142,69	16/07/24 - 11:36
ARTIU SAS	$ 21.448.383	$ 38.740.066,00	16/07/24 - 12:07
Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000	N/A	16/07/24 - 02:08
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614	N/A	16/07/24 - 12:38
CALEP SAS	$ 29.245.440	$ 23.543.906,00	16/07/24 - 01:02
INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900	N/A	16/07/24 - 01:42
IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094	$ 37.477.895,00	16/07/24 - 02:08
SOLMETAL	$ 39.669.721	$ 32.924.206,19	16/07/24 - 02.22
GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000	N/A	16/07/24 - 02:23
DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145	N/A	16/07/24 - 02:32
POLYMET SAS	No anexó oferta	No anexó oferta	16/07/24 - 02.39
MAXIMUEBLES	$ 34.849.600	N/A	16/07/24 - 02:58

EVALUACIÓN TÉCNICA:

GRUPO 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA

Se procede a evaluar los documentos presentados por la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D, para subsanar el requerimiento en la Reevaluación Técnica de fecha 23 de julio 2024 acerca de los documentos pendiente, así:

OFERENTE EVALUADO: Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D

Documentos a Subsanar:

- Hasta cinco (05) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.

 La Certificación anexada del contrato suscrito con el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial tiene por objeto "adquirir mobiliario para la dotación de comedores destinados a los servidores de la Rama Judicial", el Objeto de ese contrato NO está relacionado con el objeto de la presente Invitación Pública.

 La Certificación anexada del contrato suscrito con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, cumple con los requisitos exigidos.

 En este sentido, la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D subsana este requerimiento, ya que dispone de una (01) certificación de experiencia.

- Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

 El documento anexado del Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo, corresponde al período 2022 (vigencia), generado el día 26 de junio del año 2023, hace más de un año, no anexa el reporte actualizado correspondiente a la vigencia para el año 2023, por lo tanto no Subsana el requerimiento.

Considerando los documentos enviados por la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D, se observa que No Subsanó el requerimiento del Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo; por lo tanto, queda **RECHAZADA** por **la EVALUACIÓN TÉCNICA**.

Considerando la empresa Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D fue **RECHAZADA**, se procede a continuar con la evaluación Técnica de la empresa con la tercera oferta más económica.

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENTE PARA EL GRUPO No. 1

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	ARTIU SAS	$ 21.448.383,00
2	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000,00
3	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900,00
4	DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145,00
5	CALEP SAS	$ 29.245.440,00
6	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000,00
7	MAXIMUEBLES	$ 34.849.600,00
8	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802,00
9	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038,00
10	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	$ 36.203.028,32
11	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094,00
12	SOLMETAL	$ 39.669.721,00
13	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614,00
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No anexó oferta
15	POLYMET SAS	No anexó oferta

Del cuadro comparativo de las ofertas presentadas para el Grupo No.1, se encuentra que la empresa INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S presenta la tercera oferta más económica, por valor de veintiséis millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos COP ($ 26.667.000), por lo tanto, se procede a la evaluación Técnica de esta empresa.

OFERENTE EVALUADO: INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. OFERTA TÉCNICA:		
Carta de Presentación de la Oferta. Anexo "A"	NO CUMPLE	No especifica el valor ofertado en el literal n.

Puesto de Trabajo Tipología en L Derecho, Superficie principal 1.50 X 1.50 30mm CR + retorno 0.90 x 0.60 30mm laminada CR con Grommet 3T, base tubería triangular, incluye conducción, falda melamina 12mm y MDS 38 Frente Melamina. Para la División Competencias.	CUMPLE	
Puesto de trabajo lineal con Falda Pantalla, Superficie Laminada 1.20 x 0.70 30mm CR con Grommet 3T, base tubería triangular, incluye conducción, 3 falda pantalla Melamina 12 mm y 3 MDS 38 Frente Melamina. Para la División de Competencias.	CUMPLE	
Silla Operativa / Mecanismo SYEPR movimiento sicronizado de asiento y espaldar con 2 palancas y 5 posiciones de bloqueo (ajuste de tensión con perilla) / Base nylon Dubai Conjunto Brazos B / Regulables 1D / Pad en poliuretano. Ocho (08) Para la División de Competencias y cuatro (04) para Dirección de Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
Paquete de muebles para personal modulares. Suministro, adecuación e instalación Tipología Profesional Doble 2P, Superficie Laminada 1.20 x 0.70 30mm CR con Grommet 3T, base tubería metálica negra 0.65 x 0.65 cm, incluye conducción y 4 MDS 38 Frente Melamina con Modulo Cajoneras 0.38 x 0.49 x 0.70 cm en frente melamina y estructura metálica negra. Dirección Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
Faldón melanina 50 cm x 150 cm. Suministro, adecuación e instalación en la oficina. Para la Dirección de Proyectos Institucionales.	CUMPLE	
B. EXPERIENCIA:		
Certificado de Experiencia 1:	NO CUMPLE	Certificado no está debidamente firmado.
C. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%.	NO CUMPLE	No se observa el reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis técnico realizado por este comité y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas para el Grupo 1, se concluye que la empresa INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S queda **INHABILITADA, DEBE SUBSANAR** los siguientes documentos:

- Carta de Presentación. NO CUMPLE
- Hasta cinco (05) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo. NO CUMPLE
- Reporte arrojado por Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. NO CUMPLE.

GRUPO 2: INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

Se procede a evaluar los documentos presentados por la empresa FRANKLIN YOVANNY MARCANO para subsanar el requerimiento acerca de los documentos pendientes hecho en la Reevaluación Técnica de fecha 23 de Julio 2024, así:

OFERENTE EVALUADO: FRANKLIN YOVANNY MARCANO

- Hasta cinco (05) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.

 El oferente anexa una certificación de un contrato suscrito con la empresa Innovaciones y Servicios LCIDC que tiene por objeto "suministro de bancos de trabajo para laboratorios" y "mantenimientos correctivos y preventivos, suministros de repuestos a sistema de detección y extinción de incendios, cableado estructurado, UPS, equipos de cómputo y actualización de licencias", el Objeto de ese contrato NO está relacionado con el objeto de la presente Invitación Pública relacionad con el Grupo 2 "Instalación red eléctrica e instalación red de voz y datos".

 El oferente anexa una segunda certificación de un contrato suscrito con la empresa SISNAV que tiene por objeto "mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, organización, etiquetado del cableado, racks, cambio de los extractores de calor de los racks de los sistemas de ventilación, cambios conectores, líneas de transmisión de los radios VHF-AM" lo cual hace referencia a equipos de comunicación para embarcaciones marítimas, por lo tanto, el Objeto de este contrato NO está relacionado con el objeto de la presente Invitación Pública.

 En consideración a lo anterior, el oferente no subsanó el requerimiento de la certificación de experiencia.

- Reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

 El oferente anexó un documento donde aclara que por ser trabajador independiente no está obligado a implementar los estándares mínimos solicitados en la Resolución 0312 de 2019, sin embargo, no anexa documento donde conste su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, por lo tanto, no subsana este requerimiento.

En consideración a lo anterior, la empresa FRANKLIN YOVANNY MARCANO no Subsanó las novedades de su oferta referidas a la certificación de experiencia y su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en reemplazo del reporte arrojado por la plataforma general de riesgos laborales del Ministerio de Trabajo, por lo tanto, acuerdo verificación y análisis técnico realizado por este comité y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas para el Grupo 2, se concluye que la compañía FRANKLIN YOVANNY MARCANO **NO CUMPLE – QUEDA RECHAZADA**.

Considerando que la empresa FRANKLIN YOVANNY MARCANO fue **RECHAZADA**, se procede a revisar la oferta económica con el cuarto mejor precio.

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENDENTE PARA EL GRUPO No. 2

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	CALEP SAS	$ 23.543.906,00
2	SOLMETAL	$ 32.924.206,19
3	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 32.969.828,40
4	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 37.477.895,00
5	ARTIU SAS	$ 38.740.066,00
6	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 39.094.142,69
7	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	N/A
8	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	N/A
9	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	N/A
10	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	N/A
11	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	N/A
12	DIVIDISEÑOS SAS	N/A
13	MAXIMUEBLES	N/A
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No anexo oferta
15	POLYMET SAS	No anexo oferta

Atendiendo la comparación de las ofertas presentadas para el Grupo No.2, se encuentra que la empresa IGOTEC INGENIERIA S.A.S., cuenta con la cuarta oferta más económica, por valor de treinta y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cinco COP ($ 37.477.895,00).

En consideración a lo anterior, se procede a efectuar la Evaluación Técnica de la oferta presentada por la empresa IGOTEC INGENIERIA S.A.S., así:

OFERENTE EVALUADO: IGOTEC INGENIERIA S.A.S.

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. OFERTA TÉCNICA:		
Carta de Presentación de la Oferta. Anexo "A"	NO CUMPLE	No se especifica el valor en letras y números del valor del contrato.
CABLE OPTICO CFOI-BLI-CM-01-BA-LSZH A2 – EUROCLASS Dca (s1a, d1, a1) - Rollox 500 (MICRO INDOOR LOW FRICTION	CUMPLE	
KIT DE 10 CONECTORES OPTICOS DE CAMPO SM SC-APC EZ! CONNECTOR PARA CABOS FLAT 1.6X2MM E 3X2MM	CUMPLE	
ROSETA OPTICA 2P 4X2 SUPERPOSICION C/ 1 ADAP SC-APC SHUTTER - BLANC	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO SM G-652D SC-APC/SCAPC 1.5M - LSZH - AMARILLO	CUMPLE	
PATCH CORD OPTICO MONOFIBRA CONECTORIZADO BLI A/B G-657A SCAPC/SC-APC 3.0M - LSZH - BLANCO - D3	CUMPLE	
KIT DE ADAPTADORES OPTICOS 01F SM SC-APC CON SHUTTER FRONTAL (KIT CON 02 PZS)	CUMPLE	
EXTENSION MONOFIBRA BLI A/B G-657A SC-APC 1.5M - COG - BLANCO - D0.9	CUMPLE	
MODEM OPTICO ESTANDAR DE 4 PUERTOS GPON LD110-44B	CUMPLE	
FUENTE DE ALIMENTACION PARA MODEM OPTICO ESTANDAR NEMA (MODELO EXPORTACION)	CUMPLE	
UTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A - LSZH - T568A – GRIS (BLINDADO)	CUMPLE	
FACEPLATE PLANO 2P - BLANCO (4X2)	CUMPLE	
CONECTOR HEMBRA BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
PATCH CORD U/FTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A 28AWG - LSZH - T568A/B - 2.0M - AZUL/GRIS	CUMPLE	
CONECTOR MACHO BLINDADO GIGALAN AUGMENTED CAT.6A T568A/B	CUMPLE	
FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ANÁLISIS GRÁFICO CON EQUIPO IOLM (CON FUSIONES DE OTDR)	CUMPLE	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN OFICINA (INCLUYE 8 PUNTOS ELÉCTRICOS NORMAL Y 8 PUNTOS ELÉCTRICOS REGULADOS CON TODOS SUS COMPONENTES, CABLEADO, CANALIZACIÓN, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN PARA MANIPULACIÓN DEL CABLEADO FURUKAWA – RED GPON	NO CUMPLE	Esta Certificación deberá ser anexada al momento de firma del Contrato, en caso de ser adjudicado a este oferente.

B. EXPERIENCIA:		
Experiencia 1	NO CUMPLE	Objeto diferente al de la Invitación Pública del Grupo 2
Experiencia 2	NO CUMPLE	Objeto diferente al de la Invitación Pública del Grupo 2
C. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
Acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante reporte arrojado por la Plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un estándar mínimo calificación del 85%.		No se observa el reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis técnico realizado por este comité, y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones técnicas para el Grupo 2 se concluye que la compañía IGOTEC INGENIERIA S.A.S., queda **INHABILITADA, DEBE SUBSANAR** los siguientes documentos, así:

- Carta de Presentación. NO CUMPLE
- Hasta cinco (05) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo. NO CUMPLE
- Reporte arrojado por la Plataforma General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. NO CUMPLE.

Atentamente,

Asesora de Defensa 02 CAROLINA CACERES SEGURA
Comité Evaluador Técnico Grupo 1

Helen Andrea Mosquera

Marinero Primero MOSQUERA SOLARTE HELEN
Comité Evaluador Técnico Grupo 2